Reg en Planta y ficha -

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 15 de Febrero de 2001

Expediente N° 8016/01

RES. C.D.Cs. Ex. N° 012/01

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Darío Alberto Vaca, el que fuera designado como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva mediante Res. D.N° 213/00, designación prorrogada por Res. C.D. 298/00;

CONSIDERANDO:

La información producida por la Dirección Administrativa Académica a fs. 4 vta., y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 14/02/01)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Denegar la licencia solicitada por el Ing. Darío Alberto Vaca y tener por concluida su relación laboral con esta Facultad, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, a partir del día 01/02/01.

ARTICULO 2°: Hágase saber al Departamento de Matemática, al Ing. Darío A. Vaca y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
mxs

LIC. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ASADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas